



**“Histórias do Trabalho no Sul Global”**

**“Historias del Trabajo en el Sur Global”**

**“Labour Histories from the Global South”**

**I Seminário Internacional de História do Trabalho**

**V Jornada Nacional de História do Trabalho**

**Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis**

**25-28 de Outubro de 2010**

---

## **Culturas Fronterizas del Trabajo: Inmigración, Identidad y Soberanía al Sur del Mundo. Patagonia argentina y chilena, 1880s-1920s\***

Alberto Harambour Ross\*\*

Este ensayo propone que la condición colonial reciente del territorio patagónico austral facilitó para los inmigrantes multinacionales de reciente arribo la rápida configuración de una identidad obrera universalista. Se describen y analizan aquí las bases raciales y nacionalistas de la colonización impulsada por Argentina y Chile, así como las prácticas del ‘nomadismo’ popular y los espacios y formas de organización a través de las cuales se puede comprender aquella identidad común y diversa. Sin embargo, esa misma identidad de clase que se expresaría en una militancia sindical única por la magnitud de sus conquistas habría estado cruzada por líneas étnicas que se

---

\* Este ensayo recoge parte de las reflexiones contenidas en los capítulos 1 y 4 de *Borderland Sovereignties. Race, Class and Nation in Patagonian State Making. Argentina and Chile, 1843-1922*, tesis doctoral en elaboración para SUNY, Stony Brook. Dado su carácter preliminar se solicita no citar sin consulta al autor. La investigación fue posible gracias a una beca IDRDF del Social Science Research Council.

\*\* Historiador, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. Se agradecen comentarios y sugerencias: albertoharambour@gmail.com

reforzaron en torno a una identidad territorial, como opuesta a la de los migrantes temporales mestizos. Así, frente a la dicotomía civilización/barbarie que determinó la política colonizadora de los Estados se opuso una identidad de clase y región que fortaleció la capacidad negociadora frente a los mismos, a la vez que excluyó por criterios racializantes a los inmigrantes recientes y estacionales.

### **De las soberanías en competencia a la inmigración.**

En las décadas de 1870, 1900, 1960 y 1980, Argentina y Chile enfrentaron la posibilidad de la guerra por la indefinición de la frontera sobre el extremo sur del continente. La lucha por la soberanía territorial en Patagonia se ha configurado históricamente como el elemento central de sus relaciones diplomáticas. De hecho, las representaciones dominantes en la educación y en la prensa de uno y otro país se basan en la idea de que la Patagonia ha sido “robada” por el vecino, que tomó ventajas geopolíticas de las guerras federales (en el caso argentino) y de la guerra del salitre (en el caso chileno). La competencia por establecer la soberanía territorial se desarrolló sobre la base de los supuestos derechos jurisdiccionales heredados de las divisiones administrativas del Imperio Español. Dado que los escasos intentos por establecer posiciones coloniales permanentes culminaron en tragedia o abandono, la discusión sobre el *uti possidetis* no fue más que la expresión de un deseo territorial y una ficción jurídica que ni Argentina ni Chile estaba en condiciones de materializar.

En 1843, el desembarco de tropas chilenas en el Estrecho de Magallanes inició formalmente la presencia estatal en el extremo sur. El reclamo de soberanía territorial se instaló como una pequeña colonia militar-penal, con nula capacidad de expandirse hacia el interior de las estepas y sustentable sólo por el abastecimiento enviado desde Valparaíso y el comercio con los indígenas tehuelches. Lo mismo sucedió en 1858 con un puesto comercial levantado por un argentino en el río Santa Cruz. Para los cazadores tehuelches, ambas instalaciones hicieron posible disminuir las distancias recorridas en sus intercambios comerciales, mantener su soberanía y aumentar sus posibilidades de consumo. Los gobernadores y los particulares argentinos, por su parte, desplegaron una política de cooptación que pretendió ganar la voluntad tehuelche para un eventual conflicto armado entre ambos países. Así, las fantasías nacionalistas se alimentaron

entregando banderas, raciones y títulos honorarios a los dirigentes tehuelches. Esto no hizo sino fortalecer la capacidad negociadora tehuelche y, en el largo plazo, generar redes comerciales que constituyeron la primera forma local de acumulación de capital ‘blanco’.

Las primeras fortunas que se constituyeron en Punta Arenas -que llegaría a ser la capital comercial de la Patagonia- tuvieron su origen en el intercambio desigual con los tehuelches. Plumas de ñandú, cueros y capaz de guanaco constituyeron inicialmente el único, y hasta la década de 1870 el principal, rubro de las ‘exportaciones’ dirigidas a Liverpool y a Chile. Puerto libre desde 1867, el control del comercio dio paso a la caza de lobos marinos en los canales del extremo sur, y esa capacidad de transporte marítimo al control de las expediciones mineras durante la fiebre del oro iniciada en 1879 en la Tierra del Fuego. Para entonces, los millones de páginas y pesos gastados en la discusión diplomática produjeron un primer resultado: la firma del Tratado de 1881 que, para insatisfacción de ambas partes, definió sobre el papel una frontera imposible de fijar sobre el aún inexplorado terreno. Ello definió, sin embargo, el éxito de las misiones oficiales de gobernadores chilenos y argentinos a las islas Malvinas, donde compraron ovejas que, a su regreso, vendieron a precios muy convenientes a comerciantes británicos que recibieron, a precios muy convenientes o gratis, inmensas extensiones de terrenos ganaderos. Lo que hasta entonces fue una infructuosa política de colonización penal se transformó en una fecunda política de colonización racial: el fomento de la inmigración europea cobró forma en la misma medida en que se produjo, gracias al fomento estatal, la fiebre ganadera. Ésta fue capaz de terminar en menos de una década con la soberanía indígena sobre la estepa que se extiende entre Punta Arenas y Santa Cruz; y así mismo, de comenzar a dibujar en el terreno, con los alambrados de las grandes estancias, la presencia de los poderes estatales.

Frente a la instalación conjunta de la soberanía del capital europeo y de la soberanía territorial de los estados, la frontera definida por estos no se aplicó ni a los primeros ni a los trabajadores. La delimitación territorial emanada de 1881 fue utilizada en su favor tanto por los estancieros como por una masa de recién llegados inmigrantes multinacionales. Traspasando las fronteras de las estancias y de los estados, los trabajadores produjeron una soberanía social ejercida en la movilidad regional que reforzó el temor metropolitano sobre una región considerada una y otra vez insuficientemente ‘nacional’. Sobre el espacio arrebatado a los indígenas emergió la

soberanía del capital, sin fronteras y controlando desde Punta Arenas los flujos y la producción en el territorio patagónico tanto argentino como chileno. Mas a diferencia de lo sucedido con los tehuelches, cuya soberanía era radicalmente contradictoria con la del capital por cuanto el territorio ocupado por personas y ovejas era uno sólo, el tránsito de los ‘nuevos indios’, los ‘indios blancos’, fue más difícil de erradicar pues precisamente la estacionalidad laboral de la ganadería suponía una demanda intensiva de trabajo entre noviembre y febrero. Y luego la condena al retorno migratorio o a la desocupación. Por lo mismo, los ‘nuevos nómades’ se movieron por entre los intersticios de la soberanía del capital, sobre ella y la estatal, entre estancias y pueblos, a diferencia de la soberanía indígena anterior al establecimiento de estancias y capitales.

Ese primer período se caracterizó por el aumento explosivo de población en relación no con el territorio sino con los números de colonos ‘blancos’ existentes hasta 1880. Hasta principios de la década de 1910, o más específicamente hasta la fundación de la federación Obrera de Magallanes en 1912, esa multitud tejió redes de solidaridad basadas fundamentalmente en la nacionalidad de los inmigrantes; más tarde, la propia movilidad transfronteriza y la cultura del trabajo de campo con centro en la metrópolis de Punta Arenas contribuyeron a la construcción de una identidad de clase, transnacional y con fuerte énfasis en la permanencia en el territorio fuera de la temporada de trabajo. En lo que sigue, expondré las definiciones de las políticas migratorias argentinas y chilenas en la Patagonia austral, continuando con el análisis de cada uno de estos períodos identitarios recién definidos.

## **1. Soberanía territorial e inmigración multinacional.**

A mediados de 1915, una serie de comunicaciones entre ministerios argentinos planteaban que un tal Mateo Trebotic, de “nacionalidad croata ó dálmata”, había establecido un pequeño comercio en Punta Dungeness, a metros de un faro y estación radiográfica, justo sobre la línea fronteriza que separa a Santa Cruz y Magallanes sobre la costa oriental del Estrecho. Trebotic, quien habría llegado a la Patagonia austral en 1887 o 1888 contratado por Julius Popper para la explotación aurífera en Tierra del Fuego<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> Martinic, Mateo. 1999. *La Inmigración Croata en Magallanes*. Punta Arenas, Impresos Vanic, p.22.

había comprado a la viuda de un colono chileno el establecimiento levantado en 1904, que contaba con licencia de pesca y patente de cantina otorgadas por Chile. Amancebado con una mujer de esa nacionalidad, el dálmata construyó la bodega de su boliche hacia el lado argentino, “de manera que una parte de su casa de negocio está en Chile y la otra en territorio argentino, tratando de eludir en esa forma la jurisdicción nacional de ambos países y originando el comercio que hace en su casa disturbios”. En vista de ello, el Gobernador ofició a la Jefatura de Marina, y ésta a su vez al encargado del Destacamento, quien demoró tres meses en responder que dudaba de la efectividad de la remoción de la propiedad. Los problemas causados por la venta de licor a los marinos apostados en el lugar, así como a trabajadores de la gigantesca estancia The Monte Dinero Sheep Farming Co., no se solucionarían. Y tampoco “se podrían evitar reclamaciones de carácter internacional [...si] cambiara la casa á este lado del límite y dejara un depósito en lado chileno, ó recibiera ciertas clases de mercaderías gravadas para el consumo en Chile, dado el caso que tiene sus relaciones y proveedores compatriotas en Punta Arenas”<sup>2</sup>. En aquel intersticio de la gran propiedad británica y las señas de estatalidad, el viejo buscador de oro en la Tierra del Fuego sin estado ni ley salvo de de Popper, podía encontrar una precaria forma de ejercer el asentamiento, y constituirlo como punto de sociabilidad transnacional precisamente en el punto en que “la nacionalidad” quería hacerse más fuerte.

A los fracasados intentos de colonización penal, y a la imaginación jurídica desplegada para la administración del territorio, acompañó un ideal racial de colonización. Ésta tuvo una triple dimensión, que involucró (1) una idea dominante respecto de los pueblos indígenas, en base a la cual su tierra debía ser despojada de ellos, facilitando (2) el asentamiento de colonos portadores de civilización que (3) en el deber ser antiamericano de las elites debían ser europeos. En el caso argentino, si la Conquista del Desierto suponía la “etapa superior de la conquista española” como señalara David Viñas<sup>3</sup> ello también implicaba que aquel imperio representaba un pasado del que, junto al indígena, la Nación debía desprenderse para construir su futuro. Y “el futuro es Europa, y el modelo es Estados Unidos”, “encarnación del progreso que se expresa tanto en el

<sup>2</sup> AHP-FGSC. 1915, 140-1005. Min. Marina. Nota sobre establecimiento casa de negocios en Pta Dungenes.

<sup>3</sup> Viñas, David. 1983 [3a ed.2003]. *Indios, Ejército y Frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos, p.24.

desarrollo de la industria y el comercio como en la consolidación de las instituciones republicanas” como plantea Maristella Svampa<sup>4</sup>.

En la Patagonia austral, la llegada de extranjeros revistió caracteres particulares respecto de las migraciones fomentadas desde Buenos Aires y Santiago. Si bien desde los comienzos de la ocupación se discutió la “raza” y religión de que deberían *ser* los colonos, el poblamiento inicial era proveniente de la isla de Chiloé. La isla fue designada tempranamente como territorio de colonización, provocando que en una sociedad mestiza de pequeños propietarios la principal exportación fuese la mano de obra no calificada, como ha señalado Torres<sup>5</sup>. Si bien el dinero inyectado por los inmigrantes permitió la mantención relativa de las tierras familiares, los trabajadores que abrieron la rutas de los alemanes en Llanquihue y los campos a las ovejas en la Patagonia lo hicieron expulsados por la colonización racial que los afectara doblemente, en sus lugares de origen y destino.

En Magallanes, los primeros núcleos pobladores chilotes se vieron favorecidos por la entrega de raciones que permitió que la Colonia chilena sobreviviera hasta la introducción del ganado ovino. Aunque un estudio específico de la constitución de la propiedad urbana en Punta Arenas sería necesario para establecer la evolución de la propiedad entre familias pioneras chilotas, podemos apreciar que si bien se les entregaron sitios tendieron progresivamente a perderlos en la medida en que fueron excluidos de los recursos fiscales que favorecieron el asentamiento europeo. El principal vuelco aconteció a fines de la década de 1860. Con todo, es bastante transparente el relato que hace de su llegada desde Buenos Aires, a fines de 1873, Moritz Braun, quien más tarde se convertiría en el principal controlador del oligopolio comercial y ganadero de la patagonia. Según el relato que construye su hijo a partir de sus libretas de notas, las condiciones de su arribo fueron negociadas en la capital argentina. En 1874 arribaron al Estrecho unos 60 colonos, y

“una espaciosa chata arrió al costado del *Sakkara* donde fuimos apiñados los colonos europeos destinados a colonizar este territorio [...Ésta fue] arrastrada por un bote ballenero de muchos remos hacia la lejana costa y ya cerca de la orilla, donde los cascos rozan la arena de la

<sup>4</sup> Svampa, Maristella. 2006. *El Dilema Argentino: Civilización o Barbarie*. Buenos Aires: Taurus, 39

<sup>5</sup> Torres, Susana. 2001. La inmigración chilena en la Patagonia austral en la primera mitad del siglo XX y su inserción en los centros urbanos de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Ushuaia. *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*. En Susana Bandieri. Neuquén: UNCo, 421-459, p.423.

playa, izados a cuestras sobre los robustos hombros de los marineros chilotes, fuimos depositados en tierra firme”. Allí los esperaba el gobernador, el jefe de guarnición y el cura, como intérprete<sup>6</sup>.

*Sobre los hombros de los chilotes, el desembarco europeo* produce lo que el Teniente Coronel Briceño, Gobernador en 1891, definía como la “invasión” de una cultura necesaria para que Patagonia “sea agujoneada por la llama del saber del inmigrante”<sup>7</sup>. En las visiones de los estados, los saberes y capitales nórdicos operarían la transformación del vacío en industria y desplazarían a las razas inferiores. Aún cuando la tierra y el clima hacían imposible los cultivos, en el saber de Estado los colonos contratados debían demostrar capacidad como agricultores, y por ello de la serie de beneficios el más atractivo para posibles candidatos era el acceso a 25 hás de tierra<sup>8</sup>. Esta dimensión contrastaba con el agotamiento de sitios disponibles en las comunidades de origen pero, como sucedería luego con las partidas de colonos suizos, resultaba inútil tanto para el cultivo como para la crianza de vacunos. Los llamados a mejorar la raza que debía poblar la Patagonia adquirieron un rumbo distinto al oficial con el inicio de la ganadería ovina a fines de la década de 1870. Además, los beneficios fiscales acrecentaron la producción de un sentido de diferencia racial entre nuevos y antiguos colonos o pioneros, que comenzaron a ser denominados simplemente como “pobladores”. El mismo Braun, por ejemplo, señalaba como problema que en Paraguay, antes de pasar a Buenos Aires, “ni el clima ni el ambiente eran propicios para personas de nuestra raza nórdica acostumbrada al frío y sostenida actividad, siempre en acecho de lograr fortuna”, la que si podía desarrollarse en plenitud en el extremo sur. Allí se había formado una “población heterogénea donde se mezclaban los presos, los relegados, y los soldados encargados del orden público por ausencia total de policía y la primitiva población chilota y el conjunto, ahora engrosado hasta cerca de trescientas personas, de los colonos extranjeros que constituían lo único rescatable”<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Braun, Mauricio. Explicación preliminar, notas y epílogo de Armando Braun Menéndez. 1985. *Mauricio Braun. Memorias de una Vida Colmada*. Buenos Aires: Autoedición, p.25,

<sup>7</sup> La frase completa como sigue: “Necesitamos que la cultura milenaria de los europeos invada nuestra Patagonia para que esta tierra [...] sea agujoneada por la llama del saber del inmigrante”. Citado en Comisión Patrimonio Histórico y Cultural del R.I. N°10 Pudeto. (2006). “El Ejército de Chile. Su contribución histórica en la Colonización de Magallanes.” *Cuaderno de Historia Militar*, N°2: 29-45, p.29.

<sup>8</sup> “Decree of the Chilean Government”, *op.Cit.*, pp.1-4.

<sup>9</sup> Braun, *op.Cit.*, p. 21, 32.

Los problemas ‘raciales’ aparecieron en la Colonia junto con la discriminación de beneficios. El niño Moritz y su hermano, al ingresar a la precaria Escuela local, se encontraron con “la hostilidad de los nativos o chilotes hacia los extranjeros o inmigrantes [...] que resolvimos de entrada,[...] sin intervención estatal o eclesiástica alguna. Cuando aparecimos por primera vez en la escuela y comenzaron los moteos de ‘gringos de miéchica’, arremetimos con Oscar a puño limpio dejando bien establecida nuestra superioridad”<sup>10</sup>.

En Argentina, la Ley de Inmigración y Colonización, obra de Avellaneda y Alsina, sentó las bases de la política pobladora de las tierras *ganadas al indio* con la Conquista del Desierto. Tal como hiciera el Gobernador de Magallanes, el de Santa Cruz inició su campaña pobladora pidiendo en las Malvinas capitales y pobladores –que ocupaban las para ellos islas Falklands, a tal punto que en 1901 el Gobernador Burmeister se declaraba satisfecho al constatar que los estancieros eran “en su mayoría de raza sajona, escoceses é ingleses”<sup>11</sup>. En la sección argentina del sur continental se puede decir que no sólo el Estado logró ocupar efectivamente el territorio gracias a las ovejas, sino que a ella siguió la escasa población que acumulara en sus primeros veinte años. Durante ese período, el racionamiento y la entrega de tierras a los colonos constituyeron los instrumentos fundamentales para asegurar su permanencia. Pero al mismo tiempo las informaciones dirigidas por las autoridades locales en el período inicial de la colonización plantearon al Poder Ejecutivo la dificultad de mantener una colonización basada sólo en el financiamiento del Estado, a tal punto que en 1891 Ramón Lista recriminaba al Ministerio del Interior señalando que una de las colonias proyectadas había languidecido por años, al haberse efectuado “sin estudio ni conocimiento alguno del terreno [...en el] parage más árido de la Patagonia. Ni siquiera tuvieron en vista el fracaso de la colonización española á fines del siglo pasado. Y eso que la mano de España fué generosa en el Sud del continente”<sup>12</sup>.

Dada la asociación entre raza (europea) y progreso (industrial), el recurso poblador concebido como crucial para impulsar el asentamiento nacional argentino era extranjero, y por ello la búsqueda de hombres-capital. La visita de Moyano a Malvinas y

<sup>10</sup> Ibid., p.37.

<sup>11</sup> Burmeister, Carlos. 1901. *Memoria sobre el Territorio de Santa Cruz*. Buenos Aires, Imp. la Nación, p.55.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial-Fondo Gobernación de Santa Cruz, 1891.5. Gobernador al Ministro del Interior, 6.8.1891.

Punta Arenas resultó así la clave para definir la soberanía sobre Santa Cruz: la “invasión malvinera” que señalaba Braun para Magallanes se expresa con fuerza decisiva en la ‘virgen’ Santa Cruz, y dada la usurpación británica de las Islas desde la década de 1830 la expresión deja de ser metáfora y se transforma en pura paradoja. Más aún cuando Moyano se casa con la hija de su par, aunque al fin están emparentados por el ánimo de aventura, exploración y ocupación de lejanísimos exclaves de la Nación y el Imperio. Este ‘emparentamiento’ se enfatiza aún más en las decisiones de la gobernación en las décadas siguientes, favoreciendo el asentamiento británico. Así, no es de extrañar que en 1894, al ingeniero enviado por Buenos Aires le pareciera que en Río Gallegos “Se oyen casi exclusivamente voces inglesas, y se cree uno llegado a ‘Old England’ o por lo menos a las Malvinas; con excepción de los empleados de la Capitanía, todo es inglés: dinero, ovejas, idioma, bebidas, ladies and gentlemen”. A pesar de ello, “algunas banderas argentinas” permitían darse cuenta de que allí estaban radicadas autoridades nacionales<sup>13</sup>.

### **Una región no suficientemente nacional.**

En la Gobernación de Santa Cruz, en 1892, de quince funcionarios en la nómina de pagos de 1892 sólo siete eran argentinos<sup>14</sup>. En aquel distante rincón del sur, señalaría al promediar la década de 1920 José María Borrero, los argentinos son despreciados y “todo es cualquier cosa menos argentino”<sup>15</sup>. En el lado chileno, las políticas de colonización se tradujeron en que, hacia 1897, un viajero escribiera que la mayoría de la población era extranjera, “i a ella se debe su progreso”, agregando que “los capitales son extranjeros casi en su totalidad.”<sup>16</sup>. Cuatro años después, el británico Campbell describía que la Colonia chilena “consists for the most part of English and Germans, who are doing well in the farming line, the country [...] being truly magnificent for stock purposes”<sup>17</sup>. Ello era, en general, compartido por los observadores de la sección argentina. Para 1908, el bonaerense estudio de venta de tierras “Corvera & Peralta Martínez” publicó un folleto ofreciendo tierras que bien habrían servido para la venta de las escasas tierras que a esas

<sup>13</sup> Siewert, Carlos, “Río Gallegos en 1894”, *Argentina Austral* N°109 (julio1938) VER

<sup>14</sup> AHP-FGSC. 1892, 8-140, p.28. Dirección Nacional de Estadísticas a Gobernador de Santa Cruz.

<sup>15</sup> Borrero, José María. 1928c., *La Patagonia Trágica. Asesinatos, piratería y esclavitud*. Ushuaia: Zagier & Urruty, p.16.

<sup>16</sup> Vera, *op., Cit.*, p.XIII.

<sup>17</sup> Campbell, W. O. 1901. *Through Patagonia*. London: Bickers and Son, p.81.

alturas habían escapado a la voracidad de las compañías en Magallanes o Tierra del Fuego. En esa publicidad se anunciaba que la compra de tierras constituía “la mejor y más segura inversión de capitales grandes o limitados. En la región de la oveja: así dicho por el gran rendimiento en lanas y en procreo. [...] Esta explotación en la Patagonia supera á todo cálculo [...] por el desarrollo asombroso de los grandes establecimientos de ganaderos y de compañías inglesas”. La propaganda no exageraba diciendo que “allá no hay fracasos”, que la tierra se valorizaba rápidamente, que aún era muy barata, que “la explotación exige pocos gastos y dá allá renta inmediata” por lo que todos “todos aspiran á ensanchar sus dominios”<sup>18</sup>. En suma, que existía una “prosperidad siempre creciente” en un territorio “monopolizado por ganaderos y fuertes compañías inglesas, porque todavía acá es casi desconocida esa región”, lo que producía un desperdicio de ocasiones brillantes “para la colocación ventajosa del capital”. Por último, señalaba que adquirir esas tierras servía “hasta como viaje de placer”, pues “como residencia de verano, saludable y tonificante, no tienen precio”<sup>19</sup>.

La transformación de la Patagonia maldita en tierra de promisión supuso un esfuerzo estatal por la afirmación de la soberanía territorial, el que resultó exitoso fundamentalmente por el acuerdo entre Argentina y Chile y la expansión de la ganadería ovina sobre la base de ‘políticas liberales de asignación de tierras’, como las llamaron en su momento –y las han llamado posteriormente- los defensores de la gran propiedad pecuaria. Para mediados de la década de 1930, el geógrafo estadounidense McCutchen planteaba que en el extreme sur, como en Llanquihue, “the Chilean is like an alien in his own country and complains that men from abroad are extracting the wealth of the land”, considerando que Magallanes’ “conspicuous present development is almost wholly foreign, but the bulk of the laboring population and much of the small business is Chilean [...] and the management of large-scale business is chiefly in the hands of foreigners, English, Yugoslavs, Germans and Spaniards predominating”<sup>20</sup>.

Esa afirmación de “soberanía nacional” se efectuó, como coinciden en señalar los viajeros del período, sobre la negación del derecho a la tierra a chilenos y argentinos a partir de una política racista de inmigración. La tierra de promisión permanecía así en una situación paradójica para la imaginación de la sociedad civil local que, como se verá

<sup>18</sup> Corvera & Peralta. *El Territorio de Santa Cruz. Los Grandes Negocios de Campos*. 22.04.1908, p.3.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p.6.

<sup>20</sup> McCutchen McBride, 1936. *Chile: Land and Society*, p.342

en los capítulos siguientes, articuló respuestas locales poderosas frente a la imaginación estatal y al despojo de los pioneros pobres que, por supuesto, no recibieron la denominación de tales. Para los habitantes de la Patagonia, el territorio sin limitaciones fronterizas *podría haber sido tierra de promisión* pero no lo era hacia la década de 1910. Para entonces se había consolidado un oligopolio unido familiarmente en el control de la economía regional, en un circuito transfronterizo que territorialmente se extendía desde el sur del Chubut hasta el Cabo de Hornos, y comercialmente desde Londres y Liverpool al Río de la Plata, pasando por todos los puertos del atlántico sur hasta Chiloé y Valparaíso, que se prolongaba por sus casas matrices hasta Australia y Nueva Zelanda. Ese ‘faro de modernidad capitalista’ -cuyo origen debe ubicarse en los subsidios estatales y en la racializada política de colonización- se había construido en pocas décadas, junto al Estado y sobre el vacío de poder fronterizo que su propia presencia colmó, clausurando los espacios para la pequeña colonización y el trabajo por cuenta propia: para fines del siglo XIX, como señala Vanni Blengino, la ciencia y la ocupación ya han reducido a “los fabulosos gigantes a inermes hombres primitivos”<sup>21</sup>; los desheredados en busca de tierras, por su parte, han sido también rápidamente convertidos en asalariados del trabajo precario en la ganadería ovina para principios del siglo XX.

Luego de cinco décadas de colonización chilena, y dos de presencia institucional argentina, el resultado producido era sin dudas contradictorio para un nacionalismo estatal que comenzaba a ganar terreno frente a la fantasía europeizante de las élites decimonónicas. Por un lado, se había producido la afirmación de la soberanía de cada uno de los estados, y el aseguramiento de la misma se producía por medio del latifundio, despoblador, intensivo y estacional en su demanda de trabajo. Como observara acertadamente Wilcox en 1910: “The number of shepherds employed decreases steadily as the holdings called estancias increase in size. Thus, to cite only an example, in the region of Ultima Esperanza before 1905, when there were many estancias owned by different people, the population was greater than it is at the present, simply because all but two or three of the estancias have been acquired by a single company, the Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego” dirigido por la familia Braun-Menéndez-Behety<sup>22</sup>. Por otra parte, esas compañías eran crecientemente identificadas con el capital imperial

---

<sup>21</sup> Blengino, *op.Cit.* p. 88.

<sup>22</sup> Wilcox, *op.Cit.*, p.828.

británico que, si bien privilegiado a uno y otro lado de la frontera, despertaba temores no tanto respecto de la ocupación estatal como de la ‘extranjerización’ efectiva de un espacio que se buscaba argentinizar y chilenuzar por su importancia geopolítica. Los pagos son en libras, en las estancias se come salsa worchester, se bebe whisky escocés, gin inglés Old Tom o gin holandés Bols, y en Punta Arenas –decía el primer periódico de la región apenas fundado en 1894- “Los pocos chilenos que habitamos la colonia encontramos amargas las papas, las cebollas que nos vienen de Portugal, de Alemania, o de Francia”<sup>23</sup>.

### **Identidades inmigrantes.**

La división racial del trabajo se expresaba no sólo en una dirección empresarial extranjera, sino que también dentro de las estancias. Las principales compañías reclutaron exclusivamente capataces y administradores de origen británico, pero fueron aún más lejos hasta llegar a importar ovejeros, esquiladores y cocineras. Tal fue era el caso de las inmensas propiedades de José Nogueira. En una de sus estancias, luego parte de la Explotadora, Pecket Harbour, salvo los peones todos los trabajadores habían sido llevados desde Inglaterra. La división entre chilenos/chilotes/argentinos y europeos, sin embargo, no era la única que existía. A fines de noviembre de 1898, la cocinera Magie Thompson servía el almuerzo a Thomas Pheir, Walter Douglas, Henry Gile, Alfred Mattock y Alexander MacRury. Éste comenzó a cantar, como hacía frecuentemente, en gaélico, ante lo cual Magie exclamó que no habrían más de diez personas capaces de hablar ese idioma. Mattock asintió, y al retirarse molesto MacRury le habría llamado “escocés hijo de puta y otros insultos”. Ello originó una pelea en que murió el inglés. El escocés, en tanto, fue condenado a dos años de prisión pero escapó de la cárcel, y murió en un supuesto enfrentamiento con la policía. En su parte de defunción, en el apartado “nacionalidad”, un médico que no actuaba movido por la ironía lo consignó como “inglés”<sup>24</sup>.

En este período, las formas de sociabilidad se organizaron principalmente en torno a idioma y nacionalidad, atravesando fronteras de clase que pudieron ser poderosas

<sup>23</sup> “Chiloé y Magallanes”, editorial de *El Magallanes*, Punta Arenas, 29.1.1894, p.1.

<sup>24</sup> Archivo Histórico Nacional-Fondo Judicial de Magallanes. Caja 80, Leg. 8. Contra Alejandro Mac Rury. Lesiones, homicidio, 1.12.1898.

en las comunidades de origen pero que perdían peso en una sociedad de frontera conformada por inmigrantes recientes. La rápida transformación de la ciudad como resultado de la expansión del capital no habían producido una reconfiguración identitaria. Como señalara un diario local en 1895, el “cosmopolitismo” patagónico se tradujo en un “nivel” de “ilustración social [...] superior” (suponemos que a la chilena), donde la riqueza generada por la ganadería mantenía alejadas lo que denominaba como “rivalidades estrechas en la lucha por la existencia”. La “sociabilidad” era escasa, pero existía, siempre según el diario, y se expresaba de preferencia en la formación de grupos “según sus inclinaciones y muy especialmente según sus razas”. Las relaciones eran superficiales, salvo entre compatriotas, de lo que resultaba que considerara “el cosmopolitismo” como el factor “que impide que se ensanche más la sociabilidad del pueblo”. Otro factor clave era la escasa antigüedad de los vínculos, que debían producirse familiarmente en varias generaciones, y en la amistad entre niños que estarían “dispuestos después a encontrarse con gusto en las circunstancias de la edad viril, y a hacer caso omiso de los azares con que la fortuna ha tratado a cada cual. No ha habido lugar a que esto suceda en Punta Arenas”. Así, la meta enunciada por el diario, haciéndose eco de las políticas de argentinización y chilenización que se desplegarían más tarde tanto en Santa Cruz como en Magallanes, era que “desaparezcan las actuales nacionalidades para fundirse en una sola; la Chilena”

Tal como señala el caso del homicidio cometido por MacRury, el traslado a Patagonia de los conflictos existentes en las comunidades de origen no fue excepcional. Las solidaridades entre comunidades nacionales parecen haberse fortalecido en ausencia de redes de seguridad social estatal y debido a la escasa antigüedad de la migración y el asentamiento ‘blanco’ en la Patagonia. Estas líneas de conflicto se mantuvieron sin embargo aún cuando, ya avanzado el siglo XX, las permanencias inmigrantes habían contribuido a configurar instancias de sociabilidad clasista. En febrero de 1912, más de 200 trabajadores tomaban parte en las faenas del Frigorífico San Gregorio, igualmente propiedad de Nogueira y la Sociedad Explotadora. Durante el período de mayor ocupación, la compañía reclutaba carniceros en Buenos Aires que, auxiliados por peones locales, permanecían durante meses en el encierro laboral en aquellos enclaves estepáricos. Durante una celebración de carnaval, una pelea a cuchillo entre un carnicero argentino y un peón chileno dio origen a un tiroteo que enfrentó a más de veinte

trabajadores, panaderos y carniceros españoles y porteños de Buenos Aires contratados por la temporada, por un lado, y a casi una decena de peones chilotes chilenos. Archibald Cameron, administrador del Frigorífico y comisario rural ad-honorem, señaló que los primeros no estaban ebrios, y que casi nunca bebían, mientras los segundos tenían por costumbre beber más de lo razonable. Por ello, defendió la tesis de la legítima defensa articulada por Adolfo Porteiro, el argentino autor de los disparos que terminaron que la vida del chilote José del Carmen Oyarzún. Dejado en libertad bajo fianza, cuando el juez dictó sentencia –repetiendo la tesis de Cameron- no fue habido<sup>25</sup>.

### **Identidad de clase.**

A partir de la década de 1910, tanto el cruce de las fronteras estatales como la consolidación de un modelo productivo en que los trabajadores inmigrantes no encontraban posibilidades de frontera abierta sino exclusivamente como asalariados estacionales de la ganadería, comenzó a configurar una insurgencia obrera multinacional pero con fuerte sentido de identidad regional. Todo el discurso público desarrollado por la Federación Obrera de Magallanes, fundada en 1912, buscó resaltar un cosmopolitismo positivo que llevaba a la creación de una sociabilidad particular, específicamente patagónica, primero y magallánica, después, que suponía una superación de las partes que la constituían. Los documentos de la fundación, así como las resoluciones a los conflictos laborales, fueron publicadas tanto en castellano como en inglés y en croata. La identidad de clase se articuló así como universalista, superior a las fronteras territoriales y simbólicas de la nacionalidad, aún cuando tendió a reproducir –como hemos señalado en otros trabajos- marcadores étnoraciales en su interior. La mayor parte de los miembros fundadores de la FOM fueron chilotes, croatas, chilotes, magallánicos y chilenos del norte. En términos de ocupación, representó originalmente a carneadores, esquiladores y peones. Entre sus primeros objetivos, definió “la defensa y propaganda de la clase trabajadora del Territorio”, basándose en dos principios: (1) “que los trabajadores son uno por clase, aunque diferentes formas y en situaciones”, industriales o intelectuales

<sup>25</sup> AHM-FJM. Caja 206. Contra Adolfo Porteiro y otros. Muerte de José del C. Oyarzún. 22.2.1912.

pero todos igualmente explotados; (2) que el deber de los trabajadores era autoorganizarse, “sin distinción de oficio, nacionalidad, religión o credo político”<sup>26</sup>.

La vocación internacionalista se expresó también en la conducción del proceso de organización obrera en el ‘lado argentino’. En mayo de 1913, el secretario de la FOM fundó en Río Gallegos la *Sociedad Obrera*<sup>27</sup>. Entonces, en inglés y en castellano se informó a los sindicalizados que ambas organizaciones eran hermanas, que firmar por una implicaba pertenecer a la otra, y que estaban separadas solo para facilitar su administración<sup>28</sup>. En los años siguientes, y hasta la represión masiva entre 1920 y 1922 a ambos lados de la frontera, la Federación conquistó reconocimientos para sus afiliados que estuvieron lejos de los alcanzados en otras regiones argentinas o chilenas. Tres huelgas generales, en 1912-1913, 1916-1917, y 1920-1921, convocaron principalmente a trabajadores rurales y paralizaron las faenas de estancias y frigoríficos, algo igualmente impensado entre asalariados del campo. De hecho, por primera vez para el caso chileno se consiguieron convenios de trabajo con la mediación estatal, y éstos se aplicaron año tras año. Aún más, en un primer momento la mediación fue solicitada por los representantes de los monopolistas, y sólo aceptada por los trabajadores. La Federación, por su parte, obtuvo reconocimiento formal (no legal) como representante de los trabajadores, basándose en una afiliación masiva, el respecto disciplinado a los acuerdos, y la presencia en los lugares de trabajo<sup>29</sup>.

De esta forma, la identidad obrera ganó terreno frente a la identificación nacional, etnoracial o regional de los trabajadores patagónicos, sobre la base de un fortalecimiento de los espacios de sociabilidad comunes generados en la cultura de la militancia social y política asociada al universalismo de clase. La identidad de clase operó, como luego sucedería en otras regiones de Argentina y Chile, como una identidad paraguas dentro de la cual otras identidades fueron subsumidas y/o expresadas mientras no contradijeran *en la práctica* su universalismo. Fue construida, así, como una experiencia compartida en

<sup>26</sup> Iriarte, Gregorio. 1915. *La Organización Obrera en Magallanes. Fundación de la Federación Obrera.- Causas que impulsaron a los obreros a su organización.- Su desarrollo en la vida colectiva*. Punta Arenas.: Imp. El Trabajo, pp.18-27.

<sup>27</sup> “Frases de aliento”, *El Trabajo*, 18.05.1913, p.1; “Federación Obrera de Gallegos”, *El Trabajo*, 01.06.1913, p.1; “De Río Gallegos”, *El Trabajo* 28.12.1913, p.2; “En viaje a Gallegos”, *El Trabajo*, 11/01/1914, p.1. Ver también Horacio Lafuente (2000). *Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920 y 1921 en Sta. Cruz*. Buenos Aires: Cien, pp. 28-33.

<sup>28</sup> Bayer, *ob.Cit.*, T.II., n.17, pp. 31-332.

<sup>29</sup> Harambour, Alberto. 2000. *El Movimiento Obrero y la Violencia Política en el Territorio de Magallanes*. Tesis de Licenciatura en Historia, P. Universidad Católica, Santiago.

una frontera binacional y distante, desde la que se emprendieron las luchas por empleo y tierra, así como por los contenidos de identidades territoriales y nacionales<sup>30</sup>. El marco hegemónico en el cual los intereses simbólicos y materiales, las representaciones colectivas y las relaciones políticas son constituidas tuvieron en la Patagonia austral chilena y argentina, un fuerte componente territorial<sup>31</sup>. La etnización, las demandas clasistas populares, por un lado, enfrentaron pero también se nutrieron de la retórica patriótica y del *ser patagónico*. Como identidades dialécticamente entretejidas, éstas fueron cambiante y jerarquizadamente organizadas y entendidas. Durante el período en cuestión, el complejo formado por la etnicidad y la nacionalidad fue elaborado, dentro del movimiento obrero, como categorías de diferenciación derivadas de una *posición de clase universalista* y la *identificación de clase localista* o territorial frente a Estados lejanos y una oligarquía local principalmente inglesa.

### **Identidad de clase y nacionalización forzosa.**

Dos medidas adoptadas por los estados constituyeron el inicio de la nacionalización del lenguaje y las prácticas (o el inicio de la imposición de la frontera territorial) de las organizaciones obreras: primero, la movilización de tropas como rompehuelgas tanto en 1917 en Magallanes como en 1920-1921 en Santa Cruz. Ello produjo un quiebre en los referentes tradicionales del movimiento obrero, que se vio forzado a reclamar desde la apelación a la nacionalidad *verdaderamente* chilena y argentina de los trabajadores en un lado y otro de la frontera. A partir de ello, resultó cada vez más difícil legitimar discursivamente la participación de obreros extranjeros en la conducción sindical. El argumento del ‘agitador extranjero’, asimismo, cobró fuerza en la legitimación de la represión ejecutada por cada estado localmente. Por lo mismo, el ciclo represivo al que nos hemos referido constituyó una segunda clave en la imposición de la frontera. Existiendo una mayoría de trabajadores no calificados chilenos en la Patagonia argentina, y siendo el liderazgo de la Sociedad Obrera de Río Gallegos

<sup>30</sup> Harambour, Alberto. 2009. "Racialización desde afuera, etnización hacia adentro. Clase y región." in *Historias de Racismo y Discriminación en Chile*, R. Gaune y M. Lara (eds.). Santiago: Uqbar.

<sup>31</sup> Laclau, Ernesto. "Identidad y Hegemonía: el rol de la Universalidad en la Constitución de las Lógicas Políticas", en Butler, Laclau, & Zizek. 2004 *Contingencia, Hegemonía, Universalidad*. Buenos Aires: FCE, p.49.

formado además por españoles y alemanes, el Ejército argentino justificó la matanza de 1921-1922 –inmortalizada en *La Patagonia Rebelde*– aludiendo a conspiraciones internacionales (bolcheviques, chilenas) y extranjerizantes<sup>32</sup>. Como resultado de las matanzas, aún más que como sucediera con los soldados-rompehuelgas, la Federación Obrera de Magallanes se rearticuló demandando la intervención del gobierno chileno para proteger las vidas de los trabajadores chilenos que estaban siendo perseguidos por las tropas argentinas. La Sociedad Obrera de Río Gallegos, en tanto, fue destruida junto con los fusilamientos masivos ejecutados en las estancias de la pampa. Los discursos de clase, así, volverían a articularse pero subsumidos en el lenguaje regionalista y nacionalista. Ello sólo sucedería, en todo caso, en las décadas siguientes, y respetando orgánica y prácticamente una frontera que ni las estancias, ni el trabajo, ni la organización social de los trabajadores había respetado hasta la década de 1910.

---

<sup>32</sup> Bohoslavsky, Ernesto. 2009. *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo.